

EXPEDIENTE 05/2021

PROYECTO: 0626_GEFRECON_6E /

**GESTIÓN FORESTAL CONJUNTA PARA PREVENCIÓN DE INCENDIO EN EL
TERRITORIO POCTEP (Identificador 2380)**

PROGRAMA OPERATIVO: EP - INTERREG V A España Portugal (POCTEP)

**ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: “DESARROLLO DE UN PLAN DE FORMACIÓN PARA LA
CREACIÓN DE EMPRESAS FORESTALES Y PARA LA EJECUCIÓN ONLINE DE JORNADAS
DIVULGATIVAS RELATIVAS A LA SENSIBILIZACION Y AUTOPROTECCIÓN FRENTE A
INCENDIOS FORESTALES” COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD 3 DEL PROYECTO EUROPEO
“GEFRECON” / PROGRAMA INTERREG POCTEP**

En Valladolid, el 31 de mayo de 2021.

Tras las invitaciones a participar en el contrato solicitadas el 29 de abril de 2021, y una vez revisadas las ofertas recibidas y la documentación correspondiente en plazo y forma, la Mesa de Contratación se reúne el 31 de mayo de 2021 y acuerda la adjudicación del contrato de **“DESARROLLO DE UN PLAN DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS FORESTALES Y PARA LA EJECUCIÓN ONLINE DE JORNADAS DIVULGATIVAS RELATIVAS A LA SENSIBILIZACION Y AUTOPROTECCIÓN FRENTE A INCENDIOS FORESTALES” COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD 2 DEL PROYECTO EUROPEO “GEFRECON” / PROGRAMA INTERREG POCTEP** a la empresa licitante **MEDI XXI Gabinet de Solucions Ambientals S.L.** por un importe total de TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (13.995,00 €), IVA incluido, para la realización de trabajos según el siguiente desglose:

LOTE 1 – ACTIVIDAD 3.2

-) **Contenido / materiales de tres (3) cursos de formación sobre medidas de autoprotección y prevención de incendios forestales orientados a los principales agentes del territorio.** Se entiende como medidas de autoprotección las asociadas a la protección personal en una situación de incendio, en las que se trata de

Los cursos serán de una implicación del alumno de alrededor 20 horas cada uno. Al impartirse de manera ONLINE, cada punto de su contenido deberá contar con un webinar (video grabado) o cápsula formativa que, posteriormente, se subirá a la plataforma online del **PROYECTO GEFRECON**.

Además, deberán estar segmentados por sectores, en función del tipo de actuación de cada grupo sobre el territorio, enfocados, por lo tanto, en tres ejes principales:

-) **Actuación directa sobre el terreno:** orientado a agricultores, ganaderos, propietarios de terrenos, empresas de turismo de aventura, etc., sobre medidas que garanticen la protección del afectado; como así también que conozcan las labores de prevención a desarrollar de manera individual y sepan cómo actuar en caso de incendio.
-) **Definición de estrategias y políticas forestales:** enfocado a personal de la administración pública o gestores de territorios o terrenos. La intención es la de desarrollar planes prevención de incendios y de reducción del impacto de estos, en caso de producirse. Esto ayudará a la correcta autoprotección de infraestructuras (en urbanizaciones, viviendas, polígonos, etc.) y mejorar la defensa activa frente a incendios forestales y reducir los tiempos de reacción de todas las instancias implicadas en el caso de un incendio forestal.
-) **Formación y concienciación de la población (formación de formadores):** dirigido a educadores, agentes sociales.

El contenido de los cursos debe incluir, entre otros, los siguientes temas:

-) Resultados del **PROYECTO GEFRECON**
 -) Medidas de silvicultura
 -) Construcción y mantenimiento de cortafuegos
 -) Medidas de observación y vigilancia
 -) Formación de usuarios directos y educación de visitantes
 -) Medidas y análisis económicos
-) **Ejecución de la formación inicial (3) para formadores / educadores ONLINE** de cada uno de los cursos arriba mencionados:
-) **Actuación directa sobre el terreno**
 -) **Definición de estrategias y políticas forestales**

) **Formación y concienciación de la población (formación de formadores)**

La formación inicial será de 4 horas.

LOTE 2 – ACTIVIDAD 3.1

-) **Impartir un (1) taller temático de dinamización de acciones de sensibilización en la comunidad escolar (preescolar, 1º, 2º y 3º ciclos)**
-) **Impartir un (1) taller temático dirigido a:**
- **comunidades rurales;**
 - **técnicos municipales asignados a los gabinetes técnicos forestales**
 - **los servicios municipales de protección civil**
 - **oficinas de ordenación y de urbanismo; técnicos de las áreas de ingeniería civil y arquitectura, paisajismo y planificación y ordenación del territorio.**

Alertando sobre el peligro de los incendios forestales y la importancia de la conservación del bosque y dotándola de conocimientos relativos a las medidas de defensa en caso de incendios forestales.

En ambos casos, el contenido de los talleres y el material asociado ha sido desarrollado por los socios del **PROYECTO GEFRECON**. Cada uno de estos talleres será de forma ONLINE, de unas 4 horas de duración.

LOTE 3 – ACTIVIDAD 3.2

-) **Impartir un (1) curso ONLINE de Actuación directa sobre el terreno orientado a agricultores, ganaderos, propietarios de terrenos, empresas de turismo de aventura, etc. del respectivo curso elaborado en el LOTE 1.**
-) **Impartir un (1) curso ONLINE sobre la definición de estrategias y políticas forestales: enfocado a personal de la administración pública o gestores de territorios o terrenos según el respectivo curso elaborado en el LOTE 1.**
-) **Impartir un (1) curso ONLINE sobre formación y concienciación de la población (formación de formadores) dirigido a educadores, agentes sociales según el respectivo curso elaborado en el LOTE 1.**



La formalización del contrato se llevará a cabo dentro del plazo máximo de 30 días naturales siguientes a aquél en que reciba la presente notificación.

Juan Carlos Prieto Vielba
Fundación Santa María La Real

José Luis Vélez Unquera
Fundación Santa María La Real